	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	**Código: F-AMCN-048**
		Versión: 3
		Fecha: 29-12-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	CMC SSO 083	**De 2025**	**Fecha de suscripción**: 30 de octubre de 2025
Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS."			
Contratista	COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S		
Nit o C.C	900433921-1		
Plazo	UN (01) MES Y DÍEZ (10) DÍAS, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio		
Fecha de Inicio	31 DE OCTUBRE DE 2025		
Fecha de Terminación	09 DE DICIEMBRE DE 2025		
Valor Inicial	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/L ($39.523.000)		
Valor inicial en SMMLV	24,3 SMMLV		
Supervisor	YELITZA PEREZ ROLDAN – SECRETARIA SOCIAL		

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	N / A
Valor inicial en SMMLV	N / A
Adición valor #	N / A
Fecha de suscripción de la adición # ___	N / A
Debe insertar tantas filas como adiciones en valor se hayan realizado y relacionarlas todas en el orden en que fueron suscritas.	
Valor total de las adiciones	N / A
% de las adiciones	N / A
Valor final del contrato o convenio	N / A

El camino hacia la competitividad

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO

Plazo Inicial	N / A
Prórroga # XX	N / A
Fecha de terminación después de la prórroga # ___	N / A
Fecha de suscripción de la prórroga # ____	N / A
Debe insertar tantas filas como prórrogas en tiempo se hayan realizado y relacionarlas todas en el orden en que fueron suscritas.	
Tiempo total prorrogado	N / A
Fecha de terminación del contrato	N / A

4. MODIFICACIONES

Modificación # _____	N / A
Fecha de suscripción de la Modificación # ____	N / A
Debe insertar tantas filas como modificaciones se hayan realizado al contrato o convenio y relacionarlas todas en el orden en que fueron suscritas.	

5. ACLARACIONES NO APLICA

6. SUSPENSIONES NO APLICA

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S se celebró el Contrato N° CMC SSO 083 2025 de 30 DE OCTUBRE DE 2025, cuyo objeto es: **“**SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.”

Adelante hacia la competitividad

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 01354 del 20/10/2025 y el Registro Presupuestal 01668 del 30 de octubre de 2025.

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3		EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

El camino hacia la competitividad

	Cumplimiento de Plazos del Contrato	BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4.8	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4.8	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4.8	Entrega puntual del bien y/o servicio.

- Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor cuenta con el término previsto para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse.

El camino hacia la competitividad

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el plazo del Contrato No. CMC SSO 083 2025, cuyo objeto es: **"**SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS."

2. Queda pendiente el pago del acta parcial e informe de supervisión No.001 y final por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL PESOS M/L ($39.523.000).

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$39.523.000
Valor de la adición N°	$0
Valor Total	$39.523.000
Valor total ejecutado	$39.523.000
Valor pagado a la fecha	$0
Valor que falta por cancelar	$39.523.000
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0

- Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes intervinieron.

CARMEN EMILIA PRECIADO
CARMEN EMILIA PRECIADO
Representante Legal
CONTRATISTA

YELITZA PÉREZ ROLDÁN
SECRETARIA SOCIAL
SUPERVISOR

Elaboró: Leanis Acosta Lozano/ Auxiliar Administrativa
Revisó: Yelitza Pérez Roldán/ Secretaria Social